



COMUNITAT D'USUARIS DE VESSAMENTS RIBERA ALTA I

Pressupost 2020.

PRESUPUESTO EJERCICIO 2020 DE LA COMUNIDAD DE USUARIOS DE VERTIDOS RIBERA ALTA I,

1. Presupuesto de Ingresos

Resumen por capítulos:

	Descripció	Import
Capítulo 1	Impuestos directos	0,00
Capítulo 2	Impuestos indirectos	0,00
Capítulo 3	Tasas y otros ingresos	0,00
Capítulo 4	Transferencias corrientes	379.200,00
Capítulo 5	Ingresos patrimoniales	0,00
Capítulo 6	Enajenación de inversiones reales	0,00
Capítulo 7	Transferencias de capital	0,00
Capítulo 8	Activos financieros	0,00
Capítulo 9	Pasivos financieros	0,00
	Total ingresos	379.200,00

Detalle Ingresos por aplicaciones presupuestarias:

Aplicació presupostària	Descripció	Import
46200	Aportaciones Ayuntamientos usuarios	379.200,00
	Total ingresos	379.200,00

2. Presupuesto de Gastos

Resumen por capítulos:

	Descripció	Import
Capítulo 1	Gastos de personal	0,00
Capítulo 2	Gastos corrientes	334.200,00
Capítulo 3	Gastos financieros	10.000,00
Capítulo 4	Transferencias corrientes	0,00
Capítulo 5	Fondo contingencia	35.000,00
Capítulo 6	Inversiones reales	0,00
Capítulo 7	Transferencias de capital	0,00
Capítulo 8	Activos financieros	0,00
Capítulo 9	Pasivos financieros	0,00
	Total gastos	379.200,00

Resumen por áreas de gasto:

Aplicació presupostària	Descripció	Import
Àrea de gasto 0	Deuda pública	10.000,00
Àrea de gasto 1	Servicios públicos básicos	305.000,00
Àrea de gasto 2	Protección y Promoción social	0,00
Àrea de gasto 3	Bienes Servicios carácter prefer.	0,00
Àrea de gasto 4	Actuaciones carácter económico	0,00
Àrea de gasto 9	Actuaciones carácter general	64.200,00
	Total gastos	379.200,00

Detalle por aplicaciones presupuestarias:

Aplicació presupostària	Descripció	Import
0110 35200	Intereses de demora	10.000,00
1600 22500	Canon control vertidos CHJ	290.000,00
1600 22700	Contrato autocontroles	15.000,00
9200 22604	Gastos jurídicos	15.000,00
9200 22605	Gastos diversos	4.000,00
9200 22700	Gestión administrativa	10.200,00
9290 50000	Fondo de contingencia	35.000,00
	Total gastos	379.200,00



COMUNITAT D'USUARIS DE VESSAMENTS RIBERA ALTA I

Pressupost 2020.

3. Criterio de reparto para las aportaciones de los usuarios de la Comunidad:

Para el ejercicio 2020 el criterio de reparto es el número de habitantes de cada municipio, que según los datos de 2018 del Instituto Nacional de Estadística, resulta la **cantidad a consignar por cada municipio** en sus presupuestos para el ejercicio 2020:

Ayuntamientos:	Población	Cantidad a consignar
Alzira	44.393	220.355,34
Carcaixent	20.424	101.379,44
Castelló	7.095	35.217,74
Pobla Llarga	4.482	22.247,49
	<u>76.394</u>	<u>379.200,00</u>

Los municipios de Senyera y Sant Joanet NO quedarán incluidos en el reparto en tanto no estén realizadas las inversiones de adaptación en las instalaciones para que puedan realizar los vertidos.